SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION REGIONAL
DE SALUD DEL CUSCO

CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL CUSCO
Presidencia Ejecutiva

RESOLUCION EJECUTIVA PRESIDENCIAL
Nº 295 -99- CTAR CUSCO/PE

Carlos Santa Cruz Palomino
ABOGADO
INSCRIP C.A.C. Nº 1861

Cusco, 13 SET. 1999

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL CUSCO.

CONSIDERANDO:

Que, es política nacional conducir y orientar el servicio publico, teniendo en cuenta los principios de eficacia, celeridad y simplicidad, para lo cual se hace necesario cumplir con la obligación de aprobar y publicar el Texto Unico de Procedimientos Administrativos de carácter institucional, formulado en base a los lineamientos del Decreto Legislativo Nº 757 " Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada y su norma reglamentaria aprobado por el Decreto Supremo Nº 094-92-PCM;

Que, por Decreto Supremo Nº 003-93-SA, se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Salud, constituyéndose en instrumento técnico-normativo a nivel nacional;

Que, en cumplimiento al considerando anterior la Dirección Regional de Salud del CTAR CUSCO, ha sustentado la necesidad de proceder a la aprobación de su Texto Unico de Procedimientos Administrativos, mediante Resolución Ejecutiva Presidencial;

Estando a la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y visación de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional, Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y conformidad de la Secretaria Técnica;

En uso de las facultades conferidas por el Decreto Legislativo Nº 757 Articulo 22º, Ley Nº 26922, Decreto Supremo Nº 74-95-PCM, Decreto Supremo Nº 010-98-PRES, Decreto de Urgencia Nº 030-98 y Resolución Suprema Nº 133-99-PRES;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) de la Dirección Regional de Salud del CTAR CUSCO, que consta de treintiocho (38) procedimientos y que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El Texto Unico de Procedimientos Administrativos aprobado en el articulo anterior tendrá vigencia a partir de la fecha de su publicación.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que la Dirección Regional de Salud del CTAR CUSCO publique la presente Resolución en el Diario Judicial de la Ciudad del Cusco.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

22 SET. 1999
05202

CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL CUSCO

Presidencia Ejecutiva

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional el seguimiento y evaluación del referido Texto Unico de Procedimientos Administrativos.

ARTICULO QUINTO.- Transcribir la presente Resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de la Presidencia, Vice Ministerio de Desarrollo Regional, Ministerio de Salud y dependencias del Consejo Transitorio de Administración Regional Cusco.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

ING. JOHNNY ANGULO RIOS
PRESIDENTE EJECUTIVO
CTAR CUSCO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lo que transcribo a **Ud.** para su conocimiento y fines consiguientes

Cusco, 14 SET. 1999

Consejo Transitorio de Administración Regional

Prof. Marco E. Tello Guevara
SECRETARIO GENERAL

CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL CUSCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA"

CUSCO 1999

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO

DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Atención de Salud a las Personas

AÑO 1999

Nº Hoja : 01

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
01	Autorización de funcionamiento de Consultorio Médico,Odontologico, Obstetrico y otros. D.S.Nº118-90-PCM Ley General de Salud 26842 Art.37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de contribuyente -Copia simple del Titulo Profesional y Diploma de Colegiatura -Copia de Regist. o Constanc. de especialidad -Libro de planillas en blanco si cuenta con personal -Croquis de ubicación del local -Recibo de pago	5% UIT S/.140		15 dias			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
02	Autorización de funcionamiento de Centro Optico Ley General de Salud 26842 Art.37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de contribuyente -Copia simple Resolución Directoral del técnico óptico en lentes de montura y/contacto -Croquis de ubicación -Relación de mobiliarios y equipos indicando marcas y código -Libro de Planillas en blanco -Copia simple de Escritura Pública de constitución de la Empresa o Boleta Notarial si esta se encuentra en trámite o Declaración Jurada como Micro o Pequeña Empresa. -Recibo de pago.	5% UIT S/.140		30 dias			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
03	Autorización de funcionamiento de Laboratorio de Prótesis Dental Ley General de Salud 26842 Art.37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de Contribuyente -Copia simple de certificado de aptitud -Croquis de ubicación del local -Relación de mobiliario y equipo -Libro de planillas -Recibo de pago	5% UIT S/.140		30 dias			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
04	Aprobacion de planos arquitectónicos de Centro Médico,Clinica u Hospital privado, Instituto Médico o de Salud Ley General de Salud 26842 Art.37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Plan Médico funcional -Proyecto arquitectonico de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. Nro.023-87-SA -Recibo de pago.	2%UIT S/. 56		30 dias			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Atención de Salud a las Personas

AÑO 1999
Nº Hoja : 02

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
05	Autorización de funcionamiento de Centro Médico y/ o Policlinicos Ley General de Salud 26842 Art.37° (D.S. 023-87-SA)	Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de Contribuyente -Copia de Resolución Directoral de aprobación de planos -Copia simple de Escritura pública de consitución de la Empresa, Declaración Jurada como Micro o Pequeña Empresa -Libro de planillas -Copia del certificado del IPEN -Copia simple de Titulo Profesional y colegiatura del responsable del establecimiento -Plan Médico funcional actualizado -Libro de planillas -Recibo de pago.	5% UIT S/. 140		30 dias			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
06	Autorización de funcionamiento de Clinicas,Instituto Médico de Salud, Centro Apoyo Médico(rehabilitac. terapia fisica, recuperac. o reposo) Servicios de apoyo al diagnóstico y terapeutico(laboratorio clinico, anatomia, patológica, diagnóstico por imágenes y otros) Ley General de Salud 26842 Art. 37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de contribuyente -Copias simples de los Titulos Profesionales del equipo médico -Copias simples de Diploma de Colegiatura -Copia de Registr. o Constanc.de especialidad -Copia Simple de Escritura Pública de Constitución de la Empresa o Minuta en que conste el N° de kardex de ingreso a la Notaria (solo para personas juridicas) -Carta con caracter de Declaración Jurada de autocalificación como Micro o Pequeña Empresa de ser el caso -Libro de Planillas en blanco -Copia simple del Registro de Especialistas responsables del servicio de apoyo -Certificado del IPEN, referido al servicio de Radiología cuando corresponda. -Recibo de pago	5% UIT S/. 140		30 dias			Trámite Documentario	Direc. de Atención Salud a Personas	Director Regional
07	Constancia o duplicado de constancia de Vacuna Internacional a solicitud de parte	Solicitud verbal -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 20	X				Hospitales MINSA	Jefe Departamento Medicina	No amerita

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Atención de Salud a las Personas

AÑO 1999
Nº Hoja : 03

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
08	Autorización Sanitaria de Servicio para traslado de cadáveres y restos humanos LEY 26298 D.S: Nº03-94-SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Copia del Certificado de embalsamiento -De ser extranjero: Certificado de defunción Autorización sanitaria visada por el Consulado Peruano -Recibo de pago	5% UIT Extranjero S/.140 2% UIT Nacional S/.56		2 días			Trámite Documentario	Direc.de Atencion Salud a Personas	Director Regional
09	Autorización Sanitaria para cremación de cadáveres y restos humanos Ley 26298 D.S.03-94-SA	**En caso de muerte natural:** -Solicitud con carácter de Declaración Jurada de familiar más cercano, dirigido al Director Regional. -Fotocopia de L.E. , Carnet de extranjeria o pasaporte del solicitante, según corresponda -Copia de partida de Defunción o de Constancia de Inscripción otorgada por la Municipalidad correspondiente -Copia del Certificado de Protocolo de necropsia firmado por el médico anatomo patologo, con colegiatura. -Recibo de pago **En caso de Muerte con ingreso a Morgue:** -Solicitud con carácter de Declarac. Jurada de familiar más cercano, dirigido al Director Reg. -Fotocopia de L.E., Carnet de extranjeria o pasaporte, del solicitante, según corresponda -Copia de constancia de necropsia expedida por el médico legista -Autorización del Fiscal Provincial en caso de muerte por Homicidio Doloso -Copia de Partida de Defunción o Constancia de Inscripcion otorgada por la Municipalidad -Recibo de pago.	5% UIT S/.140		2 días			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regiònal de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Atención de Salud a las Personas

AÑO 1999
Nº Hoja : 04

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
10	Certificado de Habilitacion de Cementerios y/o Crematorios Ley 26298 D.S.003-94-SA Ley 26935 D.S.024-98-ITINCI	-Solicitud con caracter de Declarac. Jurada dirigido al Director Regional: -Razón social del Promotor, con acreditación de personeria juridica y su inscripción en el registro correspondiente -Ubicación de la Oficina Principal -Ambito geográfico en que desarrollarán sus actividades -Nombre del Cementerio -Nombre del representante ante la Autoridad de Salud -Inversión estimada para iniciar sus operaciones -Copia del Testimonio de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, inscritos en los Registros Públicos -Copia de título de propiedad de terreno o contrato de opción de compra, con firma legalizada a nombre de la Persona Juridica Promotora -Plano de Ubicación geográfica, escala 1:5000 -Plano de Distribución y especificación técnica -Copia de documento de Aprobac.de Ubicacion Geográfica por el Municipio Provincial -Recibo de pago	20% UIT S/.560		20 dias			Tramite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
11	Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Cementerios y/o Crematorios Ley 26298 D.S.003-94-SA Art.7° y11° Ley 26935 D.S.024-98- ITINCI	-Solicitud dirigida al Director Regional -Copia de documento que acredita el respaldo integro de la Inversión Inicial Estimada -Copia de la Licencia de Construccion expedida por la Municipalidad correspondiente -Recibo de pago	10% UIT S/.280		30 dias			Tramite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
12	Visacion de Certificado de Salud Ley General de Salud 26842 Art.13	-Solicitud verbal. -Certificado Médico -Recetas y, boleta de venta -Recibo de pago	0.54% UIT S/.15		1 dia			Hospital, UTES, UBASS.	Director General Hospital	No Amerita
13	Otorgamiento de Certificado de Salud Ley General de Salud 26842	-Formato de certificado Medico -Recibo de pago	0.54% UIT S/. 15		1 dia			Hospital,Centros de Salud	Medico Tratante	Director General Hospital

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Atención de Salud a las Personas

AÑO 1999
Nº Hoja : 05

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
14	Otorgamiento de Certificado de Defunción Ley General de Salud 26842	-Solicitud verbal -Formulario -Recibo de Pago	Gratuito	X	1 día			Hospitales, Establecimientos de Salud	Estadística	No amerita
15	Constancia de Autorización de Funcionamiento de establecimientos Farmaceúticos,Boticas,Droguerías,Laboratorios, Distribuidoras, Importadoras de productos Farmaceúticos D.S.010-97-SA Ley 26842	-Solicitud dirigida al Director Regional -Copia simple Registro Unico de Contribuyente -Declaración Jurada del Propietario -Copia de Minuta de Constitución del Establecimiento farmaceútico -Plano de Ubicación -Constancia de Inspección Sanitaria -Recibo de pago	2% UIT S/. 56		5 días			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
16	Autorización de cambio o traslado de Domicilio de Establecimientos Farmaceúticos D.S.010-97-SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Declaración Jurada del Propietario y del Químico Farmaceútico -Recibo de pago	1% UIT S/.28		5 días			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
17	Autorización de Cambio de Propietario o Representante Legal del Establecimiento Farmaceútico D.S 010-97-SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Declaración Jurada del Propietario -Copia de la Minuta de Constitución del Establecimiento Farmaceútico -Recibo de pago	1% UIT S/.28		5 días			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
18	Autorización de Cambio de Regente de Establecimiento Farmaceútico (Botica,Droguerías,Laboratorios,Distribuidoras, Importadoras de productos farmaceúticos) D.S.010-97-SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Declaración Jurada del Químico Farmaceútico -Recibo de pago	1% UIT S/.28		2 días			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	No amerita
19	Autorización de Renuncia de Regente D.S.010-97-SA	-Solicitud del representante Legal del Establecimiento dirigida al Director Regional -Copia de Renuncia del Químico Farmaceútico -Recibo de pago	1% UIT S/.28		1 día			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	No amerita

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Atención de Salud a las Personas

AÑO 1999
Nº Hoja : 06

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
20	Constancia Sanitaria de Ampliación de funcionamiento de Establecimiento de venta de Medicamentos por dos años D.S.010-97-SA	-Solicitud del representante Legal del Establecimiento dirigida al Director Regional -Copia anterior de la Autorización -Declaración Jurada -Recibo de pago	2% UIT S/. 56		5 días			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
21	Inscripción o Reinscripción en el Registro Sanitario de Productos Farmaceúticos(Productos medicinales, productos de origen biológico , homeopáticos) Ley 26842 Art.50 D.S.Nº010-97 - SA Art.7º,34º,57º y58º R.S.Nº060-98-SA	-Solicitud con carácter de Declarac. Jurada suscrito por el interesado y Químico Farmaceútico resposanble, consignando Nº de R.U. de la persona jurídica solicitante -Protocolo del Análisis del producto terminado sustentado en la Farmacopea o metodología declarada por el interesado , en el que incluya especificaciones y resultados -Dictamen del Comité especializado DIREMID -Proyecto de rotulado en español de envases mediato, inmediato, inserto o prospecto, cuando corresponda -Declaración Jurada del Representante por cumplimiento de normas -Recibo de pago	5% UIT S/. 140		7 días			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	Director Regional
22	Exoneracion de Rol de Turnos de Farmacias y Boticas D.S.Nº010-97 -SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Documento que sustente lo solicitado -Recibo de pago	2% UIT S/. 56		5 días			Trámite Documentario	Direc.de Atención Salud a Personas	No Amerita

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Salud Ambiental

AÑO 1999
Nº Hoja : 07

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
23	Autorización Sanitaria de Construccion y funcionamiento de piscinas R.S. Del 22 Enero 1953	-Solicitud dirigida al Director Regional -Plano de Ubicación -Plano de instalaciones sanitarias -Plano de Arquitectura -Catalogo del equipo de filtración -Recibo de pago	2.5% UIT S/. 70		10 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
24	Autorización de Funcionamiento de Em presas de Saneamiento Ambiental Ley 26935 D.S.024-98-ITINCI	-Solicitud dirigida al Director Regional -Copia simple de Escritura Pública de Constitución de Empresa o Declaración Jurada como Micro o Pequeña Empresa -Formulario Registro Unico de contribuyente -Descripción de procesos técnicos a realizar firmado por Ingeniero Sanitario -Copia de planos de distribución de ambientes - Recibo de pago	2.5% UIT S/. 70		10 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
25	Aprobación de Relleno Sanitario	-Solicitud dirigida al Director Regional -Memoria Descriptiva -Planos de Ubicación -Especificaciones técnicas -Estudio de suelo -Estudio hidrológico -Recibo de pago	5% UIT S/. 140		15 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
26	Inspeccion Sanitaria Ley 26842	Restaurantes, bares, cantinas y hoteles hasta 2 estrellas -Solicitud dirigida al Director Regional o al Director de los Sub Programas -Recibo de pago	2% UIT S/. 56		5 dias			Trámite Documentario UTES, UBASS, Hospitales	Director Salud Ambiental	Director Regional
		Establecimientos de la Industria Alimenticia, hoteles de 3 a más estrellas, fabricas de bebidas gasificadas, jarabeadas, minero medicinales y alcoholicas, establecimientos de salud del sub sub sector no público. -Solicitud dirigida al Director Regional -Recibo de pago	2.5% UIT S/. 70		5 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Salud Ambiental

AÑO 1999
Nº Hoja : 08

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
27	Revision y aprobacion de proyectos de Saneamiento Basico. Ley 26842 Art.99	-Solicitud dirigida al Director Regional -Expediente técnico completo,incluido planos y memoria descriptiva -Análisis fisico-quimico fuente de abastecimiento -Investigación y aforo fuente de abastecimiento -Recibo de pago	5% UIT S/.140		6 días			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
28	Certificados de originalidad, calidad de agua y otros D.L.Nº 17752 Art.128 D.S.Nº41-70-A Art. 58º ,61º y 77º y siguientes D.L. Nº 613 Ley Nº 26786	-Solicitud dirigida al Director Regional -Análisis fisico-quimico fuente de abastecimiento -Investigación y aforo fuente de abastacimiento -Recibo de pago	2.5% UIT S/. 70		3 días			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
29	Registro Sanitario de Alimentos y bebidas elaborados industrialmente a solicitud de parte Ley Nº 268422 Art 91 y siguientes D.S.Nº002-92-SA R.M. Nº 121-97-SA/DM	-Solicitud con caracter de Declaracion Jurada dirigida al Director Regional -Nombre o razón social y domicilio legal -Fotocopia del RUC -Relación de producto indicando:nombre,marca tipo y material de envase,peso o volumen neto -Resultado de análisis fisico-quimicos y micro biológicos del producto -Recibo de Pago por otorgamiento de Registro Sanitario según clasificación	5% UIT S/. 140		3 días			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
30	Otorgamiento de Copias Certificadas de Resoluciones Directorales de Registros Sanitarios y de Inspecciones Sanitarias D.S. 002-94-JUS	-Solicitud verbal -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 20	X				Dirección Salud Ambiental	Director Salud Ambiental	Director Regional
31	Certificado de Análisis Fisico Quimico y Microbiologico de Aguas. Ley 17752 Ley Gral de Aguas y Reglamento Calidad de agua consumo	-Solicitud dirigida al Director Regional -Ficha de Datos -Recibo de pago	3.39% UIT S/. 95			3 días		Tramite Documentario	Laboratorio de Referencia Regional-DISA	Jefe de Laboratorio DISA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO. CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Salud Ambiental

AÑO 1999
Nº Hoja : 09

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
32	Certificado de Análisis Físico Químico y microbiológico de alimentos y bebidas (organoleptico y bromatológico) Ley 26842 Ley gral de salud	-Solicitud dirigida al Director Regional -Ficha de datos Alimentos: -Recibo de pago Bebidas:	3.39% UIT S/. 95 4.25% UIT S/ 120			10 dias		Trámite Documentario	Laboratorio de Referencia Regional-DISA	Jefe de Laboratorio DISA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Oficina de Administración

AÑO 1999
Nº Hoja : 10

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
33	Inscripción de Titulos Profesionales de Salud, otorgado por Universidades, Institutos y Escuelas Superiores D.S. Nº36-85-DE R.M.del 29 -03-40 Ley General de Salud 26842 Art.22°	-Solicitud Verbal -Titulo Original -01 Foto Tamaño carnet -Ficha de Inscripción -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 20	X				Oficina de Personal	Director de Personal	Director Ejecutivo Administración
34	Autentificación de Firmas de los Certificados de Salud para viajar al Extranjero R.S. Del 07 -04-43	-Solicitud verbal -Presentación del documento a ser autenticado -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 20	X				Oficina de Personal	Director de Personal	Director Ejecutivo Administración
35	Registro y Proceso de Descuentos por planilla a favor de terceros Ley 26894 Ley 26703	-Solicitud simple dirigida al Director Regional -Listado de Descuentos acompañando Disket -Adjuntar autorización de descuento - Recibo de pago	1% del descuento total a servidores asociativos		15 dias			Tramite Documentario	Director Ejec. de Administración	Director Regional
36	Expedición de copias certificadas ó constancias de actuaciones administrativas D.S.002-94-JUS Art.56°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 20		3 dias			Trámite Documentario	Director Ejec. de Administración	Director Regional

Reducción y
X transcurso de tiempo? si es q' TUPA 2+

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección Regional

AÑO 1999
Nº Hoja : 11

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
37	Recurso de Reconsideracion D.S.002-94-JUS Art.98°	-Solicitud (Escrito)dirigida al Director Regional -Firma de Letrado -Prueba documental nueva -Recibo de pago	4.28%UIT S/. 120		30 días			Trámite Documentario	Director Regional	Director Regional
38	Recurso de Apelación D.S.002-94-JUS Art.99°	-Solicitud (Escrito)dirigida al Director Regional -Firma de Letrado -Recibo de pago	4.28%UIT S/. 120		30 días			Trámite Documentario	Director Regional	Director Regional

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2001 - S/.3,000.00

PLIEGO: CTAR CUSCO

DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Dirección de Atención de Salud a las Personas

AÑO 2001

N° Hoja : 01

N° de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
01	Autorización de funcionamiento de Consultorio Médico,Odontologico, Obstetrico y otros D S N°118-90-PCM Ley General de Salud 26842 Art 37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de contribuyente -Copia simple del Titulo Profesional y Diploma de Colegiatura -Copia de Regist. o Constanc. de especialidad -Libro de planillas en blanco si cuenta con personal -Croquis de ubicacion del local -Recibo de pago ✓	5% UIT S/.150		15 dias			Trámite Documentario	Direc de Atencion Salud a Personas	Director Regional
02	Autorización de funcionamiento de Centro Optico Ley General de Salud 26842 Art 37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de contribuyente -Copia simple Resolución Directoral del técnico óptico en lentes de montura y/contacto -Croquis de ubicación -Relación de mobiliarios y equipos indicando marcas y código -Libro de Planillas en blanco -Copia simple de Escritura Publica de constitución de la Empresa o Boleta Notarial si esta se encuentra en trámite o Declaración Jurada como Micro o Pequeña Empresa. -Recibo de pago ✓	5% UIT S/.150		30 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
03	Autorización de funcionamiento de Laboratorio de Prótesis Dental Ley General de Salud 26842 Art 37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de Contribuyente -Copia simple de certificado de aptitud -Croquis de ubicación del local -Relación de mobiliario y equipo -Libro de planillas -Recibo de pago ✓	5% UIT S/.150		30 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
04	Aprobación de planos arquitectónicos de Centro Médico,Clinica u Hospital privado, Instituto Médico o de Salud Ley General de Salud 26842 Art 37°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Plan Médico funcional -Proyecto arquitectónico de acuerdo a lo dispuesto en el D S. Nro 023-87-SA -Recibo de pago	2%UIT S/. 60		30 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional

REGION CUSCO — DIRECCION DE SALUD

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Direccion de Atencion de Salud a las Personas

AÑO 2001
N° Hoja : 02

N° de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
05	Autorización de funcionamiento de Centro Médico y/ o Policlinicos Ley General de Salud 26842 Art 37° (D S 023-87-SA)	Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de Contribuyente Copia de Resolución Directoral de aprobación de planos Copia simple de Escritura pública de constitución de la Empresa, Declaración Jurada como Micro o Pequeña Empresa -Libro de planillas Copia del certificado del IPEN -Copia simple de Titulo Profesional y colegiatura del responsable del establecimiento Plan Médico funcional actualizado Libro de planillas -Recibo de pago.	5% UIT S/. 150		30 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
06	Autorización de funcionamiento de Clinicas,Instituto Médico de Salud, Centro Apoyo Médico(rehabilitac. terapia fisica, recuperac. o reposo) Servicios de apoyo al diagnostico y terapeutico(laboratorio clinico, anatomia, patológica, diagnóstico por imágenes y otros) Ley General de Salud 26842 Art. 37°	Solicitud dirigida al Director Regional -Formulario Registro Unico de contribuyente Copias simples de los Titulos Profesionales del equipo médico Copias simples de Diploma de Colegiatura Copia de Registr. o Constanc.de especialidad -Copia Simple de Escritura Pública de Constitución de la Empresa o Minuta en que conste el N° de Kardex de ingreso a la Notaria (solo para personas juridicas) -Carta con carácter de Declaración Jurada de autocalificación como Micro o Pequeña Empresa de ser el caso -Libro de Planillas en blanco -Copia simple del Registro de Especialistas responsables del servicio de apoyo -Certificado del IPEN, referido al servicio de Radiologia cuando corresponda -Recibo de pago	5% UIT S/. 150		30 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
07	Constancia o duplicado de constancia de Vacuna Internacional a solicitud de parte	Solicitud verbal -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 21	X				Hospitales MINSA	Jefe Departamento Medicina	No amerita

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: GTAR CUSCO

DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Direccion de Atencion de Salud a las Personas

AÑO 2001

Nº Hoja : 03

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
08	Autorización Sanitaria de Servicio para traslado de cadáveres y restos humanos LEY 26298 D.S. Nº03-94-SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Copia del Certificado de embalsamiento -De ser extranjero: Certificado de defunción Autorización sanitaria visada por el Consulado Peruano -Recibo de pago	5% UIT Extranjero S/150 2% UIT Nacional S/60		2 días			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
09	Autorización Sanitaria para cremación de cadáveres y restos humanos Ley 26298 D.S.03-94-SA	**En caso de muerte natural:** -Solicitud con carácter de Declaración Jurada de familiar más cercano, dirigido al Director Regional. -Fotocopia de L.E., Carnet de extranjeria o pasaporte del solicitante, según corresponda -Copia de partida de Defunción o de Constancia de Inscripción otorgada por la Municipalidad correspondiente -Copia del Certificado de Protocolo de necropsia llenado por el médico anatomo patologo, con colegiatura. -Recibo de pago **En caso de Muerte con ingreso a Morgue:** -Solicitud con carácter de Declarac. Jurada de familiar más cercano, dirigido al Director Reg. -Fotocopia de L.E., Carnet de extranjeria o pasaporte, del solicitante, según corresponda -Copia de constancia de necropsia expedida por el médico legista -Autorización del Fiscal Provincial en caso de muerte por Homicidio Doloso -Copia de Partida de Defunción o Constancia de Inscripción otorgada por la Municipalidad -Recibo de pago.	5% UIT S/150		2 días			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional

REGION CUSCO — DIRECCION DE ELUSIONIA — DIRECCION REGIONAL DE SALUD

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Direccion de Atencion de Salud a las Personas

AÑO 2001
Nº Hoja : 04

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
10	Certificado de Habilitación de Cementerios y/o Crematorios Ley 26298 D.S 003-94-SA Ley 26935 D.S 024-98-ITINCI	-Solicitud con carácter de Declarac. Jurada dirigido al Director Regional: -Razón social del Promotor, con acreditación de personería jurídica y su inscripción en el registro correspondiente -Ubicación de la Oficina Principal Ambito geográfico en que desarrollarán sus actividades -Nombre del Cementerio -Nombre del representante ante la Autoridad de Salud -Inversión estimada para iniciar sus operaciones -Copia del Testimonio de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, inscritos en los Registros Públicos -Copia de título de propiedad de terreno o contrato de opción de compra, con firma legalizada a nombre de la Persona Jurídica Promotora -Plano de Ubicación geográfica, escala 1:5000 -Plano de Distribución y especificación técnica -Copia de documento de Aprobac.de Ubicación Geográfica por el Municipio Provincial Recibo de pago	20% UIT S/ 600		20 días			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
11	Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Cementerios y/o Crematorios Ley 26298 D.S.003-94-SA Art.7° y 11° Ley 26935 D.S.024-98- ITINCI	-Solicitud dirigida al Director Regional -Copia de documento que acredita el respaldo integro de la Inversión Inicial Estimada -Copia de la Licencia de Construcción expedida por la Municipalidad correspondiente -Recibo de pago	10% UIT S/ 300		30 días			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
12	Visación de Certificado de Salud Ley General de Salud 26842 Art.13	-Solicitud verbal -Certificado Médico -Recetas y boleta de venta -Recibo de pago	0.54% UIT S/. 16		1 día			Hospital, UTES, UBASS.	Director General Hospital	No Amerita
13	Otorgamiento de Certificado de Salud Ley General de Salud 26842	-Formato de certificado Médico -Recibo de pago	0.54% UIT S/. 16		1 día			Hospital,Centros de Salud	Médico Tratante	Director General Hospital

REGION CUSCO
DIRECCION DE ECONOMIA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: GTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Direccion de Atencion de Salud a las Personas

AÑO 2001
Nº Hoja : 05

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
14	Otorgamiento de Certificado de Defunción Ley General de Salud 26842	-Solicitud verbal -Formulario -Recibo de Pago	Gratuito	X	1 dia			Hospitales, Establecimientos de Salud	Estadistica	No amerita
15	Constancia de Autorización de Funcionamiento de establecimientos Farmaceuticos, Boticas, Droguerias, Laboratorios, Distribuidoras, Importadoras de productos Farmaceuticos D.S.010-97-SA Ley 26842	-Solicitud dirigida al Director Regional -Copia simple Registro Unico de Contribuyente -Declaración Jurada del Propietario -Copia de Minuta de Constitución del Establecimiento farmaceútico -Plano de Ubicación -Constancia de Inspección Sanitaria -Recibo de pago	2% UIT S/. 60		5 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
16	Autorización de cambio o traslado de Domicilio de Establecimientos Farmaceuticos D.S.010-97-SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Declaración Jurada del Propietario y del Quimico Farmaceútico -Recibo de pago	1% UIT S/.30		5 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
17	Autorización de Cambio de Propietario o Representante Legal del Establecimiento Farmaceútico D.S.010-97-SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Declaración Jurada del Propietario -Copia de la Minuta de Constitución del Establecimiento Farmaceútico -Recibo de pago	1% UIT S/.30		5 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
18	Autorización de Cambio de Regente de Establecimiento Farmaceútico (Botica, Droguerias, Laboratorios, Distribuidoras, Importadoras de productos farmaceúticos) D.S.010-97-SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Declaración Jurada del Quimico Farmaceútico -Recibo de pago	1% UIT S/.30		2 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	No amerita
19	Autorización de Renuncia de Regente D.S.010-97-SA	-Solicitud del representante Legal del Establecimiento dirigida al Director Regional -Copia de Renuncia del Quimico Farmaceútico -Recibo de pago	1% UIT S/.30		1 dia			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	No amerita

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Direccion de Atencion de Salud a las Personas

AÑO 2001
N° Hoja : 06

N° de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
20	Constancia Sanitaria de Ampliación de funcionamiento de Establecimiento de venta de Medicamentos por dos años D.S 010-97-SA	-Solicitud del representante Legal del Establecimiento dirigida al Director Regional -Copia anterior de la Autorización -Declaración Jurada -Recibo de pago	2% UIT S/. 60		05 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
21	Inscripción o Reinscripción en el Registro Sanitario de Productos Farmaceuticos(Productos medicinales, productos de origen biológico, homeopáticos) Ley 26842 Art 50 D.S N°010-97 - SA Art 7°,34°,57° y58° R.S N°060-98-SA	-Solicitud con carácter de Declarac. Jurada suscrito por el interesado y Quimico Farmaceútico resposanble, consignando N° de R.U. de la persona jurídica solicitante -Protocolo del Análisis del producto terminado sustentado en la Farmacopea o metodologia declarada por el interesado, en el que incluya especificaciones y resultados -Dictamen del Comité especializado DIREMID -Proyecto de rotulado en español de envases mediato, inmediato, inserto o prospecto, cuando corresponda -Declaración Jurada del Representante por cumplimiento de normas -Recibo de pago	5% UIT S/. 150		07 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	Director Regional
22	Exoneración de Rol de Turnos de Farmacias y Boticas D.S N°010-97 -SA	-Solicitud dirigida al Director Regional -Documento que sustente lo solicitado -Recibo de pago	2% UIT S/. 60		5 dias			Trámite Documentario	Direc de Atención Salud a Personas	No Amerita

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Direccion de Salud Ambiental

AÑO 2001
Nº Hoja : 07

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
23	Autorización Sanitaria de Construccion y funcionamiento de piscinas R.S. Del 22 Enero 1953	-Solicitud dirigida al Director Regional -Plano de Ubicación -Plano de instalaciones sanitarias -Plano de Arquitectura -Catalogo del equipo de filtración -Recibo de pago	2.5% UIT S/. 75		10 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
24	Autorización de Funcionamiento de Empresas de Saneamiento Ambiental Ley 26935 D.S.024-98 TUNCI	-Solicitud dirigida al Director Regional -Copia simple de Escritura Pública de Constitución de Empresa o Declaración Jurada como Micro o Pequeña Empresa -Formulario Registro Unico de contribuyente -Descripción de procesos técnicos a realizar firmado por Ingeniero Sanitario -Copia de planos de distribución de ambientes -Recibo de pago	2.5% UIT S/. 75		10 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
25	Aprobación de Relleno Sanitario	-Solicitud dirigida al Director Regional -Memoria Descriptiva -Planos de Ubicación -Especificaciones técnicas -Estudio de suelo -Estudio hidrológico -Recibo de pago	5% UIT S/. 150		15 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
26	Inspección Sanitaria Ley 26842	Restaurantes, bares, cantinas y hoteles hasta 2 estrellas -Solicitud dirigida al Director Regional o al Director de los Sub Programas -Recibo de pago	2% UIT S/. 60		05 dias			Trámite Documentario UTES, UBASS, Hospitales	Director Salud Ambiental	Director Regional
		Establecimientos de la Industria Alimenticia, hoteles de 3 a más estrellas, fabricas de bebidas gasificadas, jarabeadas, minero medicinales y alcoholicas, establecimientos de salud del sub sub sector no público. -Solicitud dirigida al Director Regional Recibo de pago	2.5% UIT S/. 75		05 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: GTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO
UNIDAD ORGANICA: Direccion de Salud Ambiental
AÑO 2001
N° Hoja : 06

N° de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
27	Revision y aprobacion de proyectos de Saneamiento Basico Ley 26842 Art 99	-Solicitud dirigida al Director Regional Expediente técnico completo,incluido planos y memoria descriptiva -Análisis fisico-quimico fuente de abastecimiento -Investigación y aforo fuente de abastecimiento -Recibo de pago	5% UIT S/. 150		06 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
28	Certificados de potabilidad, calidad de agua y otros D L N° 17752 Art 128 D S N°41-70-A Art 58°,61° y 77° y siguientes D L N° 613 Ley N° 26786	-Solicitud dirigida al Director Regional Analisis fisico-quimico fuente de abastecimiento -Investigación y aforo fuente de abastecimiento Recibo de pago	2.5% UIT S/. 75		03 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
29	Registro Sanitario de Alimentos y bebidas elaborados industrialmente a solicitud de parte Ley N° 268422 Art 91 y siguientes D S N°002-92-SA R.M. N° 121-97-SA/DM	-Solicitud con carácter de Declaración Jurada dirigida al Director Regional -Nombre o razón social y domicilio legal -Fotocopia del RUC -Relación de producto indicando nombre,marca tipo y material de envase,peso o volumen neto -Resultado de análisis fisico-quimicos y micro biológicos del producto -Recibo de Pago por otorgamiento de Registro Sanitario según clasificación	5% UIT S/. 150		03 dias			Trámite Documentario	Director Salud Ambiental	Director Regional
30	Otorgamiento de Copias Certificadas de Resoluciones Directorales de Registros Sanitarios y de Inspecciones Sanitarias D S 002-94-JUS	-Solicitud verbal -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 21	X				Dirección Salud Ambiental	Director Salud Ambiental	Director Regional
31	Certificado de Análisis Fisico Quimico y Microbiológico de Aguas Ley 17752 Ley Gral de Aguas y Reglamento Calidad de agua consumo	-Solicitud dirigida al Director Regional -Ficha de Datos -Recibo de pago	3.39% UIT S/. 102			3 dias		Trámite Documentario	Laboratorio de Referencia Regional-DISA	Jefe de Laboratorio DISA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO
UNIDAD ORGANICA: Direccion de Salud Ambiental
AÑO 2001
N° Hoja : 09

N° de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
32	Certificado de Análisis Físico Químico y microbiológico de alimentos y bebidas (organoléptico y bromatológico) Ley 26842 Ley gral de salud	-Solicitud dirigida al Director Regional -Ficha de datos Alimentos: -Recibo de pago Bebidas:	3.39% UIT S/. 102 4.25% UIT S/ 127			10 dias		Trámite Documentario	Laboratorio de Referencia Regional-DISA	Jefe de Laboratorio DISA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Oficina de Administracion

AÑO 2001
Nº Hoja : 10

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
33	Inscripción de Titulos Profesionales de Salud, otorgado por Universidades, Institutos y Escuelas Superiores D.S. Nº36-85-DE R.M del 29-03-40 Ley General de Salud 26842 Art 22°	Solicitud Verbal - Titulo Original -01 Foto Tamaño carnet -Ficha de Inscripción -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 21	X				Oficina de Personal	Director de Personal	Director Ejecutivo Administración
34	Autentificación de Firmas de los Certificados de Salud para viajar al Extranjero R.S. Del 07-04-43	Solicitud verbal -Presentación del documento a ser autenticado -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 21	X				Oficina de Personal	Director de Personal	Director Ejecutivo Administración
35	Registro y Proceso de Descuentos por planilla a favor de terceros Ley 26594 Ley 26703	Solicitud simple dirigida al Director Regional -Listado de Descuentos acompañando Disket -Adjuntar autorización de descuento - Recibo de pago	1% del descuento total a servidores asociados		15 dias			Trámite Documentario	Director Ejec de Administración	Director Regional
36	Expedicion de copias certificadas o constancias de actuaciones administrativas D.S.002-94 JUS Art 56°	-Solicitud dirigida al Director Regional -Recibo de pago	0.71% UIT S/. 21		3 dias			Trámite Documentario	Director Ejec de Administración	Director Regional

REGION CUSCO
DIRECTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2001

PLIEGO: GTAR CUSCO

DEPENDENCIA: Direccion Regional de Salud CUSCO

UNIDAD ORGANICA: Direccion Regional

AÑO 2001

Nº Hoja : 11

Nº de Ord	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO DE IMPUGNACION
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
37	Recurso de Reconsideracion D.S 002-94-JUS Art 98°	-Solicitud (Escrito)dirigida al Director Regional -Firma de Letrado -Prueba documental nueva -Recibo de pago	4.28%UIT S/. 128		30 dias			Trámite Documentario	Director Regional	Director Regional
38	Recurso de Apelación D.S 002-94-JUS Art 99°	-Solicitud (Escrito)dirigida al Director Regional -Firma de Letrado -Recibo de pago	4.28%UIT S/. 128		30 dias			Trámite Documentario	Director Regional	Director Regional

REGION CUSCO
DIRECCION DE
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL CUSCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA"

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 1999

PLIEGO: CTAR CUSCO
DEPENDENCIA: Dirección Regional de Salud CUSCO
UNIDAD ORGANICA: Dirección de Atención de Salud a las Personas

AÑO 1999
Nº Hoja: 01

Nº de Ord.	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION				DEPENDENCIA DONDE SE INICIA TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO
				AUTO-MATICO	EVALUACION					
					(+)	(-)	NO REG.			
01	Autorización de funcionamiento de Consultorio Médico, Odontológico, Obstétrico y otros D.S. N° 118-90-PCM Ley General de Salud 26842 Art. 37° D.S. 002-87-SA.	- Solicitud dirigida al Director Regional - Formulario Registro Unico de contribuyente - Copia simple del Título Profesional y Diploma de Colegiatura - Copia de Regist. O Constancia de especialidad - Libro de Planillas en blanco si cuenta con personal - Croquis de ubicacion del local - Recibo de pago	5% UIT S/.140 30/oUIT		15 días			Trámite Documentario	Direc. de Atención Salud a Personas	Director Regional
02	Autorización de funcionamiento de Centro Optico Ley General de Salud 26842 Art. 37°	- Solicitud dirigida al Director Regional - Formulario Registro Unico de contribuyente - Copia simple Resolución Directoral del técnico óptico en lentes de montura y/contacto - Croquis de ubicacion - Relación de mobiliarios y equipos indicando marcas y código - Libro de planillas en blanco - Copia simple de Escritura Publica de constitución de la Empresa o Boleta Notarial si esta se encuentra en trámite o Declaración Jurada como Micro o Pequeña Empresa - Recibo de pago.	5% UIT S/.140		30 días			Trámite Documentario	Direc. de Atención Salud a Personas	Director Regional
03	Autorización de funcionamiento de Laboratorio de Prótesis Dental Ley General de Salud 26842 Art. 37°	- Solicitud dirigida al Director Regional - Formulario Registro Unico de Contribuyente - Copia simple de certificado de aptitud - Croquis de ubicación del local - Relación de mobiliario y equipo - Libro de planillas - Recibo de pago	5% UIT S/.140		30 días			Trámite Documentario	Direc. de Atención Salud a Personas	Director Regional